
Certifican con doble titulación a 24 motoristas costaneros y fluviales en Guapi

17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

En un esfuerzo coordinado entre la Dirección General Marítima (Dimar), el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), el Fondo Todos Somos Pacífico y los Ministerios de Transporte e Igualdad, 24 motoristas costaneros y fluviales en el municipio de Guapi fueron certificados con doble titulación, logrando formalizar sus empleos, promover la igualdad de género y garantizar la seguridad en el transporte de embarcaciones menores.

Esta iniciativa, enmarcada en el programa “Navegantes de Mar y Río”, permitió que la Capitanía de Puerto de Guapi expidiera las licencias marítimas, así como el otorgamiento por parte del Ministerio de Transporte, de certificados como motoristas costaneros y capitanes fluviales. Es la primera vez que se logra esta doble titulación en la región, garantizando que los beneficiarios cuenten con las competencias necesarias para liderar sus embarcaciones.

“La licencia es clave para fomentar el empleo, ya que permite dinamizar sectores como el transporte, el turismo, el comercio, la pesca y la resolución de necesidades familiares”, destacó el Teniente de Navío Andrés Felipe Bustamante Romero, Capitán de Puerto de Guapi.

El programa que busca capacitar a 230 personas en los departamentos del Cauca y Nariño, también se desarrolla en municipios como El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Santa Bárbara, y Timbiquí.

Durante el proceso de formación, los motoristas fortalecieron conocimientos en navegación, reglamentos nacionales, meteorología básica, cartografía, mantenimiento de motores y habilidades comunicativas, competencias esenciales para operar con seguridad en el mar y los ríos.

Además, esta edición resaltó la participación femenina, con 10 mujeres certificadas, un incremento significativo frente a las tres participantes del curso anterior. “Estamos muy satisfechos porque su involucramiento es fundamental para nosotros”, añadió el Capitán de Puerto.

Con estas acciones, la Autoridad Marítima Colombiana fortalece su compromiso con la seguridad marítima integral, la protección de la vida humana en el mar y la promoción de actividades marítimas sostenibles en el Pacífico colombiano.